

**UNIVERSIDAD CATÓLICA TECNOLÓGICA DEL CIBAO**

**UCATECI**



# **MODELO EDUCATIVO Y CURRICULAR**

Abril, 2016

La Vega, República Dominicana

# ÍNDICE

## Contenido

Introducción .....	4-5
Filosofía institucional.....	6
Misión:.....	6
Visión: .....	6
Valores:.....	7
Concepción de la Educación .....	7
Concepción del Modelo Educativo .....	8
Antecedentes del Modelo Educativo .....	9
Factores contextuales, formativos e institucionales.....	9-12
Dimensiones del Modelo Educativo .....	12-13
Fundamentación Educativa: paradigmas, principios y enfoques .....	14-17
Concepto de Aprendizaje.....	18-19
Marco Curricular UCATECI .....	20-24
Perfil de Egreso .....	25-28
Perfil del Estudiante .....	29
Perfil del Docente .....	30
Etapas del Modelo Curricular.....	30-33
Pasos para el diseño del Currículo .....	33-34
Antecedentes sobre el desarrollo del currículo por competencias.....	35-36
Competencias para el manejo de información y situaciones .....	36-38
Competencia ciudadana .....	38
Competencia cultural y artística .....	39
Competencia en la comunicación .....	40
Competencia laboral.....	40

Recursos didácticos.....	40
Perfil de los docentes.....	41
Teoría del Aprendizaje.....	41-43
Estrategias Metodológicas para el proceso Enseñanza-Aprendizaje .....	43-47
Competencias sobresalientes en la carrera universitaria .....	48-49
Cuadro de competencias de los estudiantes y docentes.....	49-51
Focos Estratégicos .....	52-58
Referencias bibliográficas.....	59-61

# **Modelo Educativo de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao**

## ***Introducción***

El Modelo Educativo de una institución se refiere tanto a las cualidades deseables de su producto final, como a la actividad que realiza para conseguirlo. Con el Modelo se responde al quién, qué, por qué y cómo de la acción formativa de la Institución. Y se hacen explícitos los vínculos entre los elementos que la constituyen; la concepción teórica que la fundamenta, las intencionalidades formativas y su materialización desde los conceptos del área de conocimiento, área académica, ciclos y malla curricular.

La concepción educativa del Modelo se fundamenta en teorías que permiten estructurar el carácter activo del sujeto; la importancia de la individualización y del grupo; el papel de la autogestión; la investigación y su papel transformador en el proceso de la enseñanza- aprendizaje.

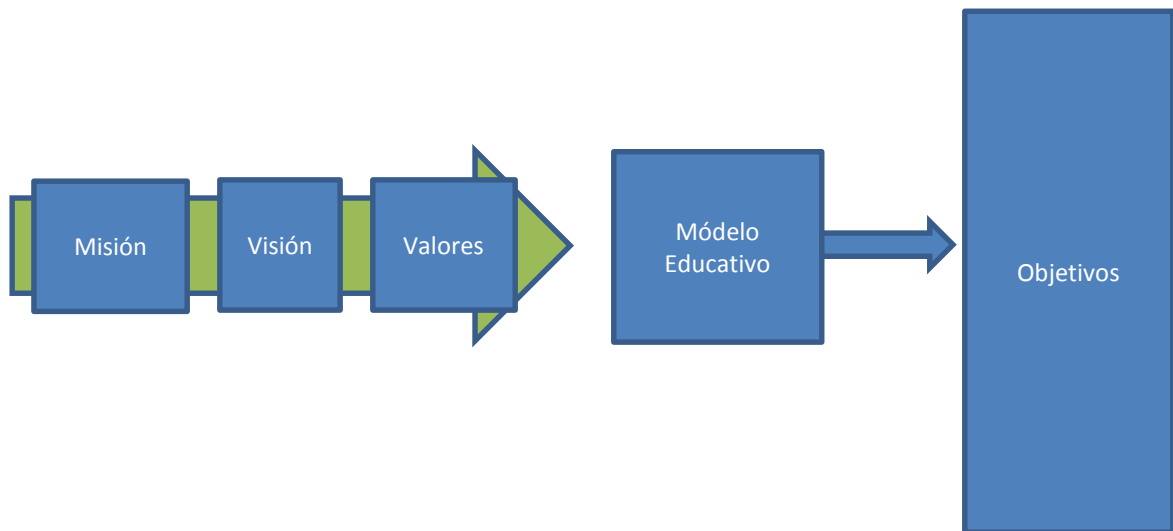
El Modelo Educativo de UCATECI, privilegia el aprendizaje centrado en el estudiante, en su posición activa y autónoma para la construcción de su propia transformación; el papel conductor y facilitador del profesor; la relación docente– estudiante basada en el diálogo y guiada por el reconocimiento de la dignidad del otro como persona y sujeto social; la investigación, sin descartar el método expositivo, el trabajo experimental, la práctica y las actividades independientes debidamente acompañadas. Al respecto Benedicto XVI afirmó que: “sólo poniendo a la persona en el centro de la universidad y valorando el diálogo, así como las relaciones interpersonales, se puede superar la fragmentación de las disciplinas derivadas de la especialización y recuperar la perspectiva unitaria del saber” agregó que las disciplinas tienden naturalmente, y con razón, a la especialización, mientras que la persona necesita unidad y síntesis. Lo anterior, busca superar el Modelo Educativo tradicional centrado en la enseñanza, el papel receptor del estudiante y de transmisor del conocimiento asumido por el profesor.

El Modelo Educativo de UCATECI, pretende, a partir de una concepción antropológica, la formación integral del estudiante, fundamentada en los valores y principios Humanístico-Cristiano, el cual hace posible la educación de personas capaces de asumir su proyecto personal, y de comprometerse con la construcción y desarrollo del país.

La formación (enseñanza – aprendizaje – evaluación), estará basada en capacidades y competencias axiológicas (valores), cognitivas (conocimientos) y procedimental (habilidades, destrezas y procedimientos), que serán abordadas a partir de tres ejes fundamentales: los requerimientos de la sociedad, el proyecto ético de vida del estudiante y las demandas laborales profesionales; procurando un equilibrio que garantice la formación integral como el más calificado propósito y la directriz más importante de la Universidad.

El presente documento sintetiza el Modelo Educativo de la Universidad, como un elemento clave documental de la filosofía, política y normativa de la Institución. Constituye el marco de referencia su acción formativa, orientación y organización. El mismo, tiene como finalidad establecer los fundamentos y principios que sustentan el ideal de formación de la Universidad y orientan su compromiso académico para con sus actores claves y la sociedad.

El Modelo Educativo, se refiere a la propuesta que la Universidad elabora para el cumplimiento de sus propósitos, conforme a su visión, misión y objetivos institucionales. Parte de la propia identidad como organización, se construye en forma colectiva y permanente, estableciendo el marco básico de actuación que determina y orienta la vida de la Institución y sus actividades. Constituye un instrumento de planificación estratégica a mediano y largo plazo, el cual ha de tomar como referente las demandas y necesidades formativas a nivel local, nacional, regional e internacional, a fin de garantizar su relevancia y trascendencia.



### ***Filosofía Institucional***

La filosofía de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao, UCATECI, está centrada en la visión del hombre y del mundo que tiene el humanismo-cristiano, que implica la búsqueda del bien común, el respeto y el cultivo de la dignidad humana y el fomento de los valores éticos y humanos de la persona.

#### **MISIÓN:**

Somos una institución de educación superior, dedicada a la formación integral de hombres y mujeres, al desarrollo de su personal docente y administrativo, que guiados por el saber científico-tecnológico y del humanismo cristiano, se conviertan en agentes de su propio progreso, al servicio socio-político-cultural de la región y el país.

#### **VISIÓN:**

Ser una institución de educación superior que se distinga por su espíritu prospectivo, la innovación y la creatividad, formadora de hombres y mujeres responsables, que privilegien los derechos de las personas, fomenten la cultura de la paz y contribuyan a la transformación integral del individuo, y con ello, al desarrollo sostenible y a la renovación de la sociedad.

## **VALORES**

### **Identidad Institucional**

- Responsabilidad
- Creatividad e iniciativa
- Búsqueda y promoción de la verdad

### **Humanismo Cristiano**

- Valor de la vida y la dignidad humana
- Honestidad y respeto al otro
- Paz y justicia

### **Calidad en el servicio y el trabajo**

- Autoestima y autoafirmación

### ***Concepción de la Educación***

La Educación es un concepto que designa tanto un producto como una actividad. Como producto la educación hay que distinguirla, en primer lugar, del “conocimiento” que es uno de sus componentes, pero no el único, y como actividad hay que señalar en qué consiste. La educación como producto, es algo más que el conocer, o el saber (en el sentido tecnológico de este término), en tanto, implica valores éticos, estéticos y de cualquier otra naturaleza; la educación como actividad, es algo más que la simple transmisión de conocimientos o de habilidades. La educación se concibe como el proceso de apropiación, por parte de un sujeto, de la cultura en todas sus manifestaciones, científicas, tecnológicas, artísticas, éticas y de cualquier otro tipo, que se produce con la mediación de otros sujetos. La educación puede ocurrir espontáneamente o como un sub-producto de otra actividad, pero en nuestro caso, nos referimos a la educación institucionalizada, es decir, cuando la misma constituye el objetivo y la razón de ser de una institución especialmente diseñada y organizada para impartirla.

### ***Concepción del Modelo Educativo UCATECI.***

El término “modelo” expresa una síntesis de varias ideas. Según una de ellas, es un sinónimo próximo de “paradigma”, es decir, de un objeto o persona que contiene todas las perfecciones deseables. La otra idea contenida en el término “modelo”, es la que se expresa cuando se usa como sustantivo, frecuentemente en el caso de las artes, como un sinónimo próximo de “musa”, es decir, objeto o persona que suscita la inspiración del artista. Estas son las dos ideas que más comúnmente se expresan con este término. Pero no son las únicas que el mismo puede expresar.

Analógicamente podemos decir que un Modelo Educativo es un sistema conceptual, en el que se sintetizan teorías y enfoques educativos que guían, orientan y regulan las decisiones que se toman respecto al proceso de la educación como totalidad. El Modelo Educativo, es una representación cuya función, es ilustrar el proceso docente educativo mostrando el carácter y la interrelación de las acciones, así como la distribución de funciones que tienen lugar en dicho proceso y las características más relevantes de su producto final.

Otra definición lo plantea como la conceptualización teórico-práctica en la cual se definen los paradigmas educativos que fundamentan el quehacer integral de la universidad, abordados desde una perspectiva multidimensional, que incluye lo psicológico, educativo, cognitivo, motor, afectivo y social. Constituye el referente principal y guía orientadora del quehacer institucional: función investigativa, docente, de extensión y vinculación. Su formulación se sustenta en la filosofía institucional: misión, visión, valores y objetivos de la Universidad, y responde a su historia y compromiso asumido con la sociedad.



## ***Antecedentes del Modelo Educativo de UCATECI***

El Modelo Educativo de UCATECI, tiene como antecedente principal la reforma curricular formulada en el año 2001. La misma, responde a la misión, visión, el proyecto educativo y el plan estratégico vigente.

A finales del año 2001, las máximas autoridades de UCATECI, las cuales integran la Junta de Directores y el Consejo Directivo, conscientes de las transformaciones y demandas crecientes de un entorno cambiante y dinámico, iniciaron un proceso de reflexión orientado a la reformulación de un nuevo proyecto educativo institucional, conforme las necesidades de la sociedad nacional y global.

La pertinencia de fraguar cambios sustantivos al interior de la Institución de cara a su relevancia social, había encontrado previo eco al seno de la comunidad académica, con las consecuentes propuestas. Como resultado de este ejercicio y aunado a los procesos asociados al autoestudio y evaluación quinquenal de UCATECI, se impone la necesidad de reformular el anterior Modelo Educativo, ampliándolo hacia la construcción de un Modelo Educativo basado en competencias y el desempeño del estudiante.

## ***Factores contextuales, formativos e institucionales***

### **Factores contextuales**

La evolución dinámica de la era global exige a las personas, las organizaciones y los países, la transformación de sus modos tradicionales de reflexión y acción a todos los niveles. En la República Dominicana, necesidades y demandas emergentes han impulsado la formulación de políticas, estrategias y procesos, orientados a la ampliación de las capacidades nacionales para actuar con relevancia en un escenario mundial definido por criterios de innovación, calidad, excelencia y competitividad, regulado por esquemas de integración económica y libre comercio.

La realidad social, económica y política de la República Dominicana, requiere de competencias en materia de emprendimiento, liderazgo, transparencia, responsabilidad social individual y corporativa, entre otras, que garanticen la estabilidad e impulsen la actividad productiva y empresarial, la dinámica financiera, la inversión nacional y extranjera, estimulen la innovación científica y tecnológica, contribuyan al empoderamiento y la participación social en la creación y distribución de riquezas y bienestar, ampliando las condiciones y oportunidades para desarrollar el capital humano que la sociedad requiere.

De igual modo, se precisan competencias en los ámbitos de la producción, la internacionalización de empresas e instituciones, la modernización y sistematización de los sistemas productivos y regulatorios, capacidades nacionales en materia de negociaciones y comercio internacional que posibiliten la inserción exitosa del país en la economía global.

En lo relativo al espacio laboral, estudios sobre necesidades y expectativas de personal calificado en el país, revelan la demanda de nuevas competencias profesionales, cuyo desempeño satisfaga las exigencias crecientes de organizaciones empresariales, gubernamentales y los sectores más dinámicos de la economía dominicana, cuyo nuevo escenario alcanza proporciones globales: zonas francas, sector industrial, sector financiero, turismo y la agroindustria.

Se requiere, además, el desarrollo de capacidades que fomenten la necesaria colaboración entre la universidad y la empresa, optimicen las condiciones de producción, mejoren la imagen comercial de las instituciones nacionales y del país, que permitan satisfacer los requerimientos de clientes locales e internacionales y contribuyan a trascender las actuales condiciones que frenan el desarrollo y la adecuada inserción nacional en la economía global, a través de la producción de bienes y servicios de calidad.

En lo personal, los profesionales del presente requieren de competencias que les permitan trascender en los espacios laborales locales y accionar con pertinencia y creatividad en una creciente dinámica transnacional del trabajo.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental y social, se requiere la formación de seres humanos proactivos y solidarios, capaces de construir un mundo mejor para todos. Estas realidades conviven con el compromiso personal y colectivo de construir y preservar la identidad y la cultura, integrar lo universal a la dinámica y los valores locales y contribuir al bienestar colectivo desde el desarrollo de la llamada “conciencia planetaria”.

### **Factores institucionales**

La Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), en la búsqueda de una mayor pertinencia, impacto y calidad, dirige sus esfuerzos a la formación de hombres y mujeres caracterizados por su calidad humana y por su compromiso con el desarrollo de la sociedad dominicana, desde su formación en las diferentes áreas del conocimiento.

En su práctica formativa UCATECI, enfatiza la docencia, la cual es articulada con actividades de investigación y extensión, con el fin de contribuir a la construcción de una mejor calidad de vida para todos. Así, el proyecto educativo institucional se orienta a la formación de sujetos integrales con competencias profesionales y humanas que contribuyan a su desarrollo pleno y al mejoramiento de vida de la comunidad.

### **Factores formativos**

Lo anteriormente expuesto, hace imprescindible comprometer a la Universidad con la formulación y puesta en marcha de estrategias formativas centradas en el estudiante, dirigidas a la generación de conocimiento (investigación e innovación), la formación tecnológica, la apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la construcción de saberes prácticos e interdisciplinares, el

sentido de interculturalidad, en lo referente al reconocimiento del ser humano y el respeto a la diversidad.

Se debe propiciar la apertura frente a las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas; aceptación positiva de la diferencia, respeto mutuo, búsqueda de consensos, pero a la vez, reconocimiento, aceptación y respeto frente al desacuerdo; en suma, la forja de nuevos modos de relación social y mayor democracia. Esta nueva forma de relación entre culturas debe sustentarse en el reconocimiento y respeto de los derechos de todos los pueblos, en el reconocimiento de la multiculturalidad, de tal manera que contribuya a la construcción de nuevos individuos. Las relaciones interculturales entendidas de esa manera, pueden contribuir a la convivencia pacífica entre pueblos y culturas en términos de igualdad y justicia, constituyendo al mismo tiempo, el aporte de cada nación a la paz, la cooperación y solidaridad que deben regir las relaciones entre los Estados.

### ***Dimensiones del Modelo Educativo***

El Modelo Educativo de UCATECI, expresa el ideal de formación y recoge su historia, focaliza el presente y proyecta su futuro. Es una representación ideal de Universidad, a través de la abstracción de sus elementos y relaciones esenciales, cualificando sus procesos, actores y fines. Dicho modelo se constituye a partir de cuatro dimensiones esenciales:

- **El fundamento teórico:** determinado por los conceptos y principios filosóficos, sociológicos, psicológicos, antropológicos y educativos, que cualifican un tipo de educación y un tipo de ser humano.
- **El componente y las relaciones metodológicas:** el componente y las relaciones metodológicas que caracterizan la dinámica institucional, establecen los perfiles de los actores y las formas sobre cómo deben manifestarse los procesos sustantivos de la Universidad.

- **La filosofía curricular:** resume los principios y enfoques derivados, organiza y orienta la estructura curricular de la oferta académica y a partir de la cual, el currículo es operativo. Estrategias que derivarán en acciones específicas para darle congruencia, tanto a los fundamentos teóricos, como a las relaciones metodológicas de la dinámica institucional que se centran en el estudiante.

El presente modelo ha sido elaborado tomando en cuenta fundamentos educativos, didácticos, curriculares y administrativos. En ese orden, se basa en los siguientes aspectos:

1. La educación como ciencia que estudia el proceso formativo en sus aspectos más generales, estableciendo la relación entre la sociedad y su proceso de formación, a los fines de definir el modelo de hombre y de mujer al que se aspira.
  2. La didáctica en lo referente al estudio de los procesos formativos, en su singularidad, durante el desarrollo específico del proceso mismo, haciendo énfasis en el modo de su desarrollo.
  3. El currículo como proceso que sirve como mediador entre el mundo de la vida con el mundo de la escuela, el que establece el vínculo, entre el ideal general de hombre que encierra la educación, y su expresión singular en la realidad universitaria, de naturaleza didáctica y dialéctica.
- **Dimensión Socio-cultural:** entiende el proceso académico como un espacio de socialización y creación de una cultura democrática, de construcción de un proyecto humanizado de las mujeres y hombres, de sociedad y de país. Propicia relaciones de corresponsabilidad personal y colectiva, de cooperación y participación.

## ***Fundamentación educativa: paradigmas, principios educativos y enfoques derivados***

La formación de recursos humanos con énfasis en lo científico-tecnológico, los negocios y los servicios; sustentada en el humanismo cristiano, los avances de las ciencias, el desarrollo tecnológico contemporáneo, el cuidado del medio ambiente, la diversidad cultural y el compromiso ético, fundamentado en el ser, saber, servir y convivir. Delors, 1996 sostiene que:

*“Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.”*

En el **SER**: se consolidan los valores tradicionales, tales como: honestidad, justicia, respeto y responsabilidad; que orientan las acciones y potencializan las capacidades y la calidad humana, social y cultural, esto es, el ser propio de un ser humano integral.

El **SABER**: de una persona inmersa en aprendizaje continuo que desarrolla las habilidades del pensamiento y tiene como reto permanente la excelencia y la actualización; fomenta la actitud emprendedora, la visión global, la creatividad, el trabajo en equipo y el liderazgo por medio del fortalecimiento de los ejes del proceso formativo: humanístico, científico, creativo, de gestión de la información, investigación, innovación, respeto al medio ambiente, la biodiversidad y espíritu emprendedor.

Al **SERVIR**: se demuestran la solidaridad y la pertenencia por la Institución y la sociedad, poniendo de manifiesto su participación cívica y ciudadana, actuando de manera efectiva en los procesos empresariales de acuerdo con el acervo cultural y la vocación económica, política y social del país.

En el **CONVIVIR**: se desarrolla la capacidad para coexistir armónicamente en la diversidad social, cultural, política, religiosa; se propicia la conservación y el desarrollo del medioambiente, el espíritu solidario y de cooperación así como coexistir dentro de la cultura de la paz.

### **Principios Filosóficos**

Es dimensionar la educación para el desarrollo integral humano como un proceso social vinculado con los propósitos y acciones de una época y de un contexto histórico y social a través del cumplimiento de su misión, visión y valores Institucionales, caracterizado en sus objetivos.

### **Principios Sociológicos**

Es considerar la universidad como un espacio de encuentro y convivencia. Convirtiéndose en una comunidad científico-tecnológica de saberes que, en permanente interrelación con el medio, dirige todas sus acciones y procesos hacia la reproducción y producción de cultura y de saberes, así como a la mejora y superación del contexto social en el que se desenvuelve.

### **Principios Psicológicos**

Acepta teorías gnoseológicas que se basan en las construcciones sociales del conocimiento; así como en las teorías que conciben el desarrollo y educación del ser humano como sistema complejo de procesamiento de información. Valida las transformaciones que se introducen en el mundo de hoy, para la optimización de la construcción del conocimiento, a partir de las posibilidades infinitas de cambios que todas las gnoseologías experimentan.

## **Principios Educativos**

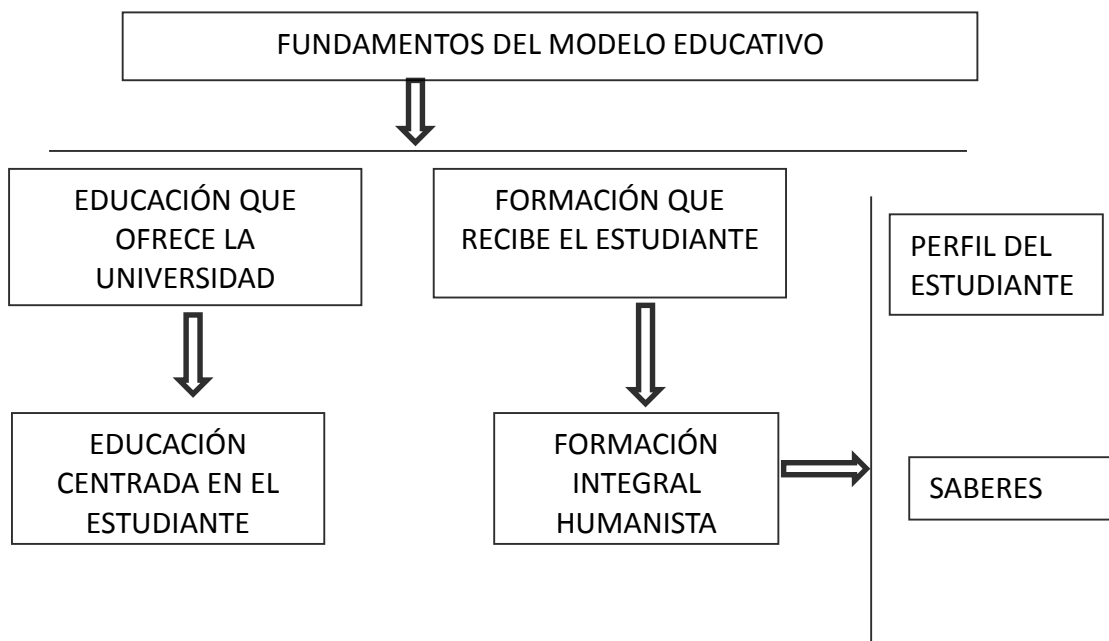
Valorados desde la perspectiva de la formación, enfatizando su esencia, en responder a la necesidad de los sujetos involucrados en el proceso formativo; desarrollando una cultura investigativa basada en problemas del proceso de enseñanza- aprendizaje, que conlleva, en forma colaborativa del uso de las TIC como apoyo al aprendizaje, la formación integral, la excelencia académica y la responsabilidad social.

Diversos enfoques derivan de los principios establecidos:

- a. Actitud emprendedora:** la formación está dirigida al desarrollo de la independencia cognoscitiva del estudiante y su creatividad, que demuestran su actitud emprendedora en la realización individual y colectiva de proyectos concretos de creación de nuevas actividades productivas.
- b. La eficacia como actitud de desempeño:** el currículo de las diferentes carreras apunta a la formación y generalización de las habilidades profesionales de la carrera, en las que se evalúan la eficiencia como actitud de desempeño, a través de prácticas pre-profesionales.
- c. Valores y actitudes éticas:** todas las carreras tienen un cuerpo de valores profesionales que las distinguen y en los cuales se desarrolla la formación.
- d. Cultura de servicio social:** el fin de las acciones que se realizan en los procesos universitarios, están dirigidas al desarrollo social y humano que se evidencian en la solidaridad, la racionalidad y la disciplina.
- e. Cultura de la investigación:** los procesos universitarios se conducen a través de la reflexión, la búsqueda, la sustentación y la aplicación del método científico.
- f. Cultura de la información:** la comunidad académica, empleando los recursos y las tecnologías más avanzadas de información y comunicación, se convierte en gestora de la información, como consumidora, transmisora, recreadora y creadora.



- g. Cultura de liderazgo:** se forma al estudiante en un ambiente en el que se apropia del protagonismo como valor, para la dirección de la actividad profesional.
- h. Cultura de calidad:** los procesos se desarrollan en la dirección de la excelencia académica, como fundamento de la formación de una actitud de búsqueda de la excelencia profesional.
- i. Cultura de preservación y desarrollo del medioambiente:** se realizan procesos académicos para lograr el compromiso con la preservación y desarrollo del medioambiente.
- j. Vinculación universidad – sociedad – empresa:** a través de centros especializados y otras modalidades organizativas, se resuelven problemas: sociales, científico-tecnológico, de la producción y /o los servicios en los que participan de forma activa estudiantes y profesores.
- k. Internacionalización:** se realizan procesos de benchmarking e interrelación, con el fin de enriquecer el quehacer institucional en el ámbito local, regional e internacional.
- l. Cultura de redes de cooperación:** Se potencia el desarrollo de redes de cooperación hacia lo interno de la institución y hacia lo externo, lo nacional y lo internacional, con el fin de lograr el tránsito hacia una universidad para el desarrollo humano.



## ***Concepción del aprendizaje***

Los procesos universitarios se desarrollan de forma sistémica a través de una infraestructura conducente para lograr la formación de recursos humanos de calidad para el trabajo con un perfil gerencial, con énfasis en el área de los negocios, científico-tecnológico y los servicios; para que contribuyan al desarrollo socio-económico, científico y cultural, dentro del marco de la pluralidad racial, la nacionalidad, ideología política y religiosa. Los procesos académicos universitarios, tienen como ejes transversales lo humanístico, lo investigativo y lo gerencial, siendo el proceso formativo de profesionalización de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), el centro de los procesos, nutriéndose de la investigación, la extensión y la gestión, para lograr un profesional competitivo internacionalmente en su área de conocimientos y comprometido con el desarrollo de su país.

## **Proceso Formativo**

Para UCATECI, este proceso se centra en el aprendizaje significativo, con énfasis en la formación gerencial, el liderazgo, el desarrollo de una actitud proactiva, el desempeño y la solución de problemas pertinentes a las necesidades sociales. Este proceso es diseñado con base a los objetivos de formación, manteniendo una adecuada relación entre lo teórico-práctico acercándose foco de interés de los estudiantes. Privilegia la apropiación y el desarrollo en el estudiante de las bases esenciales de las competencias, para facilitar un trabajo multidisciplinario y la integración de los saberes. Se desarrolla con el trabajo participativo entre estudiantes y profesores, lo cual genera dinamismo en un sistema que integra la lógica del saber con la lógica de la profesión.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, UCATECI emplea diversos métodos, medios y formas, con el apoyo de las tecnologías de la información, la educativa y la comunicación, según las características del profesor, de los estudiantes y de la asignatura, de manera que se conserve la motivación y se estimule el

autoaprendizaje significativo y complementario; incorporando los aprendizajes previos de los estudiantes.

La evaluación, como herramienta de mejoramiento continuo, se realiza a todos los actores y componentes del proceso educativo y sus interrelaciones, con el concurso de todos sus participantes.

### **El proceso presenta los siguientes ejes de formación:**

- **Emprendimiento:** fortalece la mentalidad empresarial orientada al desarrollo de empresas y a la generación de empleo.
- **Investigación:** logra estimular y generar una cultura investigativa que permita adaptar el conocimiento para brindar soluciones creativas, útiles y diversas a los problemas de índole de negocios, servicios y tecnológicos que el entorno plantea.
- **Humanístico cristiano:** relacionado con la formación integral de la persona; en valores, ciencias sociales, sentido estético, desarrollo de habilidades de comunicación, trabajo en equipo y compromiso con la sociedad.
- **Científico- técnico:** predominando las ciencias de la profesión, el método científico y las técnicas profesionales; se establece la relación entre la lógica de las ciencias y la lógica de la profesión, para lograr competencias propias del profesional que le permiten ser polivalente efectivo en diferentes ambientes laborales nacionales e internacionales.
- **Manejo de la información:** se relaciona con la formación que facilita la búsqueda, organización, transformación y empleo de la información de forma responsable, confiable y oportuna, con el apoyo de herramientas tecnológicas adecuadas, para atender las necesidades locales y la comunicación con el mundo.
- **Cuidado del medio ambiente:** se logra conocer la variable ambiental a los fines de incorporarla en la toma de decisiones.

## ***Marco Curricular de UCATECI***

El Currículo de UCATECI, es asumido en el marco de un modelo educativo por competencias, las cuales son esenciales para que los estudiantes puedan insertarse en la sociedad de manera crítica, reflexiva- analítica, participativa, productiva, con un desempeño de alto rendimiento, ya que este modelo curricular requiere de individuos con esa perspectiva de vida. Sabiendo que dicha perspectiva, comprende un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, valores, disposiciones y conductas, que posee una persona, y que le permiten la realización exitosa de una actividad ya sea por su habilidad o atributo personal. Esto, puede definirse como característica de su comportamiento, y bajo la cual, el comportamiento orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica, fiable, eficaz, eficiente y de calidad. El hecho de haber elegido el currículo por competencias, muestra nuestra motivación de reconocer que las competencias son parte fundamental para lograr un aprendizaje de calidad y para toda la vida.

El término competencia, se empieza a utilizar a partir de la primera década del siglo xx, incorporándose en el país este concepto con la transformación curricular diseñada en el plan decenal de educación en el año 1990; donde los centros educativos ocupaban un lugar central en el proceso de aprendizaje de los individuos, puesto que, en ellos se desarrollaban las diferentes competencias, tales como: competencia de aprendizaje, competencia para el manejo de información, competencia para la convivencia en la sociedad, competencia ciudadana, entre otras. Sabiendo el nivel de educación de los estudiantes depende de las particularidades de los mismos y del entorno demográfico en el que le toque vivir.

En el currículo por competencias el estudiante ocupa un lugar protagónico en el cual se centra el proceso de aprendizaje, puesto que, en él se inicia y se desarrolla la formación académica para su profesionalización. El éxito del estudiante depende de varios factores: su nivel de educación, posibilidades socioeconómicas, su entorno demográfico y cultural, el ambiente familiar en que

vive, y las competencias capaces de desarrollar por él en los salones de clase, en sus prácticas y en su vida diaria.

A pesar de que en los últimos años en la República Dominicana, se ha puesto de manifiesto un marcado interés en mejorar la calidad de la educación, se observa en los estudiantes universitarios un bajo rendimiento en el nivel de preparación, como por ejemplo, en el área de Ciencias Básicas, y sus respectivas áreas de interés profesional; poco conocimiento para interpretar los contenidos y su contexto social, también se puede notar que los estudiantes poseen poco conocimiento de la realidad histórica que le permita conocer, comprender y reflexionar, de manera crítica, los procesos que vive la sociedad actual. Esto, demanda que los docentes apliquen prácticas innovadoras y pertinentes, y muestren interés en su trabajo, puesto que, los estudiantes en su mayoría muestran desinterés y poca motivación por el ejercicio intelectual.

El dominio de las competencias en el mundo de hoy es imprescindible en la formación de sujetos libres, críticos, reflexivos, creativos y capaces de insertarse al trabajo productivo en la sociedad; a la vez, que podrán enfrentar las demandas del mercado laboral. Ser competente es saber comprender con eficiencia y eficacia en el momento o lugar que demanden las circunstancias. Las personas que no poseen competencias para enfrentar las adversidades de la vida son personas sin éxito.

Entendiendo la competencia como un conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, que permiten llevar a cabo adecuadamente el desempeño de una función, una actividad o una tarea (Unesco, 99). Es la capacidad adaptativa, cognitivo-conductual, para desempeñarse frente a las demandas que se presentan en contextos diferenciados con distintos niveles de complejidad. Es un saber pensar para poder hacer, ser y vivir en sociedad. De modo que, las competencias son la base para la transformación del estudiante en un sujeto social interactivo y proactivo, que tiene excelente desempeño en la actividad productiva, que puede definirse como característica de su comportamiento y bajo la cual, el

comportamiento orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable desde lo que hace, sabe y aplica.

Al elegir las competencias a desarrollar en el estudiante, es nuestra motivación que éstas sean parte fundamental para lograr un aprendizaje de calidad. Consciente de esto, el modelo curricular asumido por la Universidad, trata de dar explicaciones a las diversas situaciones que presentan los estudiantes, tanto en el ciclo básico, como en el proceso de profesionalización.

De igual modo, al abordar cada tema, es importante conocer a fondo con qué efectividad son tratadas las competencias en los salones de clase de la Universidad, y cómo los estudiantes las están asimilando. Este modelo curricular propicia un documento que ayuda a crear las posibilidades de facilitar un mejor aprendizaje de las competencias en nuestros procesos académicos.

El término currículo ha tenido variedad de interpretaciones, a veces se utiliza para identificar un nivel, otros para la formación académica de una red de conocimientos, y hasta lo relacionan específicamente con una asignatura. Todo currículo tiene una concepción académica, así como una concepción del mundo, o sea, siempre en toda concepción curricular están presentes intereses específicos.

Arnaz (1990), expresa que currículo es un plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje, que se desarrolla en una institución educativa. Tiene cuatro elementos: objetivos curriculares, plan de estudios, cartas descriptivas, y sistema de evaluación. Por otra parte, se considera el currículo como síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes.

El currículo constituye el programa íntegro de toda la acción de la escuela, es el medio esencial de la educación, es todo aquello que profesores y estudiantes hacen en el marco académico, y está determinado por la sociedad. Es por ello,

que el currículo es un proceso de enseñanza que forma a los estudiantes mediante la incorporación de valores, conocimientos y habilidades como elementos de los objetivos propuestos.

Los elementos que intervienen en el currículo son: a) Personas definidas por los estudiantes en quienes se centra el aprendizaje y toda la acción educativa y profesores que organizan, planifican, facilitan, coordinan y evalúan la práctica docente, fundamentalmente. b) Las tareas que constituyen las oportunidades de aprendizaje organizados en áreas, materias, proyectos, entre otras. c) La administración que es la planeación, organización, dirección y control de desempeño de las personas que realizan las tareas.

El diseño y desarrollo del currículo constituye una práctica pedagógica, y por ello, social, en la que se dirimen posiciones acerca de los sujetos, las culturas y la sociedad; articulando idealidad y realidad social en tanto representación y concreción de un proyecto educativo. El currículo es esencialmente un asunto político, sin que por ello se olviden sus implicaciones científicas; por eso no puede verse simplemente como un espacio de transmisión de conocimientos. El currículo, está centralmente implicado en aquello que somos, en aquello en que nos convertimos y en lo que nos convertiremos. El currículo produce; el currículo nos produce. (Silva, 1998).

Se concibe el modelo como una propuesta teórico-metodológica para el diseño de planes y programas de estudios que, a su vez, obedece a secuencias organizadas mediante fases o etapas. Plantea cuatro interrogantes: ¿Qué fines se desean alcanzar? ¿Cuáles experiencias educativas ofrecen mayores posibilidades de alcanzar esos fines? ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esas experiencias? ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?

### **El currículo de UCATECI contempla:**

1. La formación profesional para dar respuesta a los problemas profesionales del entorno nacional, logrando en los estudiantes una formación que integra competencias en las esferas cognoscitivas, valores, aplicación del conocimiento, investigación y la extensión.

2. La formación en Postgrado, para dar respuesta a los problemas científicos profesionales y a la especialización, estando estrechamente vinculada con la investigación y la extensión.

3. La investigación como vía para solucionar los problemas científicos del entorno y de la Universidad, nutriendo la formación postgraduada y desarrollándose auto financieramente a través de proyectos donde participan estudiantes y profesores.

4. La extensión social universitaria dirigida a hacer presente la Universidad en la sociedad dominicana, en el plano: político, económico, tecnológico, de servicios, cultural, deportivo, entre otros. El desarrollo de centros asociados que integran actividades investigativas y de formación, realizando servicios científico-técnicos, de formación e información al entorno.

5. La gestión administrativa dirigida a interrelacionar los procesos transversales y sustantivos como elementos sinérgicos para obtener calidad y pertinencia. Así mismo, se constituyen en un proceso de investigación y extensión sobre sí misma.



## **Perfil de egreso**

**1. Perfil Troncal:** conformado por el conjunto de competencias comunes a todos los ámbitos de formación profesional y científica, que integra las competencias generales y transversales de UCATECI, las cuales son descritas a continuación:

a) **Competencias generales:** son aquellas requeridas para el óptimo desempeño personal, social, académico y profesional de los graduados, conforme a los distintos niveles de egreso (técnico, pre-grado, post-grado). En ese sentido, el egresado de UCATECI contará con:

a. Capacidad:

- Crítica y autocrítica
- Creativa

b. Capacidad de:

- Abstracción, análisis y síntesis
- Visión holística
- Aplicar los conocimientos en la práctica
- Investigación
- Comunicación oral y escrita
- Comunicación en un segundo idioma
- Trabajo en equipo
- Autogestión
- Motivar y conducir hacia metas comunes
- Aprender y actualizarse permanentemente

c. Capacidad para:

- Organizar y planificar el tiempo
- Actuar en nuevas situaciones
- Identificar, plantear y resolver problemas
- Tomar decisiones
- Formular y gestionar proyectos

d. Habilidades para:

- Hacer uso de las TICs
- Buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- Trabajar en forma autónoma
- Trabajar en contextos internacionales
- Las relaciones interpersonales
- La negociación en escenarios locales e internacionales

e. Compromiso con:

- La preservación del medio ambiente
- Su medio socio-cultural
- La ética
- La calidad

f. Compromiso ciudadano

g. Valoración y respeto por la diversidad e interculturalidad

b) **Competencias transversales de UCATECI**, las cuales imprimen un significado y sentido particular al quehacer académico institucional y agrega cualidades singulares a sus egresados, conforme a la misión, visión, valores, modelo educativo y el compromiso asumido con la formación, la ciencia, la cultura y el desarrollo humano. Estas incluyen competencias para:

1. Un óptimo desempeño profesional en las áreas de humanidades, ingeniería, negocios, ciencias y tecnología, y salud.
2. La investigación e innovación en las diferentes áreas del saber.
3. El emprendimiento social, empresarial y tecnológico para contribuir al desarrollo.
4. Una actitud creativa y abierta a la cultura en sus distintas manifestaciones, que enriquezca su ejercicio profesional.
5. El liderazgo profesional de impacto social que contribuya a dinamizar los sectores productivos.
6. Una visión global en la formulación y el desarrollo de ideas y proyectos, en la práctica profesional y en la comprensión del mundo, que le permita accionar con pertinencia en un entorno laboral transnacional.

7. Un accionar honesto, con sentido ético, de equidad y tolerancia en el área profesional y personal.

8. La responsabilidad social con su comunidad, su país y su región.

**2. Perfil Profesional.** Constituido por el conjunto de competencias profesionales, científicas y laborales que conforman las distintas áreas del saber, la oferta académica de la Universidad y se refiere a dos ámbitos de actuación:

- **Competencias específicas por área profesional:** relativas a las distintas carreras y disciplinas impartidas. Éstas responden a la visión formativa de la Universidad, las necesidades y demandas de los diferentes sectores de la sociedad (local, regional y global). En este orden, el egresado de UCATECI contará con:

a) Conocimientos teóricos y prácticos en los diferentes componentes de su profesión.

b) Capacidades investigativas en su campo de estudio.

c) Visión prospectiva de su área profesional y su ámbito de actuación.

d) Habilidades de:

- Planificación y evaluación
- Vinculación con los sectores productivos
- Articulación profesional

- **Competencias laborales por área profesional:** conforme a los criterios comúnmente aceptados para la gestión de los recursos humanos. Estas competencias incluyen:

1. Conocimiento de:

- La dinámica empresarial
- La estructura organizacional
- Las relaciones de jerarquía y subordinación
- Derechos y responsabilidades laborales

2. Capacidades:

- Directivas

- Gerenciales
- De movilidad interna

### 3. Habilidades:

- Para asumir mandos medios
- Como personal de apoyo

En resumen, el egresado de UCATECI, en el desempeño profesional, tanto en el ámbito público como privado, será un profesional que:

1. **Tendrá** la capacidad para actuar como un líder competente y desempeñarse en diferentes escenarios en su accionar, con una actitud crítica, tolerante y con emprendimiento, comprometido con la misión, visión, valores y objetivos de la Universidad, como premisas orientadas a la solución de los problemas más generales de la sociedad dominicana, latinoamericana y universal.
2. **Estará** comprometido con la igualdad plena entre los géneros como un factor determinante, para el desarrollo de la institucionalidad de la sociedad dominicana.
3. **Contribuirá** al desarrollo socio-económico, político y cultural de la sociedad dominicana, desde la perspectiva de la Universidad en el orden filosófico, de infraestructura, tecnológico y de recursos humanos para contribuir al bienestar del país.
4. **Tendrá** las competencias profesionales para aportar a la sociedad las fuentes de conocimientos que contribuyan a convertir al ser humano en un generador de riqueza, con capacidad de accionar en el ámbito profesional y científico a nivel nacional e internacional.
5. **Poseerá** valores de responsabilidad social, encaminados a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
6. **Obtendrá** las capacidades idóneas en uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en correspondencia con el acontecer local y global, contribuyendo con ello; a profundizar en soluciones

inteligentes que den respuestas calificadas al sector empresarial y de servicios.

7. **Aportará** los conocimientos de una formación humanística, que le permita profundizar en los valores éticos y estéticos del individuo.

### ***Perfil del estudiante***

El estudiante de UCATECI, debe alcanzar una preparación académica que lo haga competente y emprendedor en su área de conocimientos, de igual forma, que pueda estar comprometido con el desarrollo de su país.

Para ello debe ser capaz de:

- a) Aprender de forma independiente.
- b) Generar nuevos saberes a través de la investigación.
- c) Tener un pensamiento crítico, autocrítico, proactivo, analítico y creativo.
- d) Trabajar de forma colaborativa.
- e) Hacer un uso eficiente de las TIC's y de las redes de cooperación.
- f) Tener una visión global, siendo capaz de accionar en el entorno nacional e internacional.
- g) Emprender.
- h) Liderar.
- i) Ser eficiente.
- j) Ser honesto.
- k) Ser ético.
- l) Dominar otros idiomas.
- m) Ser responsable.
- n) Saber comunicar eficazmente el mensaje.
- o) Ser defensor del medio ambiente.
- p) Poseer un espíritu de superación personal.
- q) Comprometerse con el desarrollo sostenible del país y de su comunidad.

### ***Perfil del docente***

El profesor de UCATECI debe estar comprometido con la filosofía institucional, siendo ejemplo vivo para los estudiantes de las actitudes y competencias que éstos deben poseer. Para ello, se requiere: a) que esté actualizado en los conocimientos de su profesión, b) que posea un conocimiento especializado como docente en su área de formación, c) que cuente con la capacidad de realizar actividades investigativas, d) que desarrolle la capacidad de extensión y de gestión. Así mismo, debe tener una concepción del currículum, de la práctica profesional y académica, así como de los resultados de los cuales son responsables en su quehacer profesional docente.

El docente debe ser capaz de diseñar y propiciar ambientes de aprendizaje que promuevan el encuentro con el conocimiento, la integración social y la capacidad de adaptación a la sociedad cambiante en contextos reales que identifica el tercer milenio. El docente de UCATECI debe ser capaz de dirigir a sus estudiantes hacia interrelaciones que propicien la actividad, y por ende, la posibilidad de reconstruir los contenidos discutidos en el aula, evitando la repetición y evaluando la incorporación de esos saberes en su estructura cognoscitiva.

### ***Etapas del Modelo Curricular***

- **Primera etapa. Diagnóstico sobre el estudiante:** consiste en el estudio del propio estudiantado como fuente de objetivos educacionales. Se trata de modificar las formas de conducta humana, tanto el pensamiento y el sentimiento, como la acción manifiesta. En ese sentido, el profesorado deberá conocer los cambios deseables en las conductas del estudiantado y así satisfacer las necesidades que han sido detectadas en dicho estudio.

- **Segunda etapa. Análisis del contexto de UCATECI:** se resalta la necesidad de hacer un estudio de la vida contemporánea de la Institución, con la finalidad de enseñar los conocimientos actualizados y útiles para la sociedad, y que exista una flexibilidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado para que éste pueda aplicar sus conocimientos; ya que muchas de las situaciones de la sociedad son similares a las que se presentan en la Institución. Estas dos primeras fases del modelo, son esenciales para el establecimiento de los objetivos que la Universidad desea alcanzar para su estudiantado.
  
- **Tercera etapa. Involucramiento del Comité Curricular:** consiste en la intervención de los especialistas que constituyen el Comité de Currículo, que es la fuente para sugerir los objetivos en las distintas asignaturas de cada carrera. Desde su perspectiva académica, los especialistas conocen la forma de cómo cada asignatura puede contribuir a la formación del estudiantado, sin que se plantee como una formación especializada en cada rama del saber; sino como la contribución que cada una hace en la formación general del estudiantado según el nivel de estudios de la carrera en el que se encuentre.
  
- **Cuarta etapa. Selección de los objetivos:** constituye el papel de la filosofía en la selección de los objetivos, pues, éstos no deben ser numéricos, se debe seleccionar un número importante de objetivos razonables, coherentes y que representen los valores más altos que coincidan con la filosofía de la Universidad. Por lo tanto, un segundo filtro,

lo constituye el papel de la psicología del aprendizaje en la selección de los objetivos, la cual permite distinguir qué cambios pueden esperarse como consecuencia de un proceso de aprendizaje, distinguir los objetivos factibles de alcanzar con relación a aquellos que requieren mucho tiempo por el nivel de dificultad, las experiencias de aprendizaje que generan y la dificultad de los contenidos con el nivel de estudios de la carrera.

- **Quinta etapa. Selección y orientación de las actividades de aprendizaje:** consiste en organizar las competencias para seleccionar y orientar las actividades de aprendizaje. La planeación nos indicará las actividades que debe emprender el facilitador, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos e indicar la tarea a realizar por el mismo. Si las competencias nos indican el tipo de cambio que se busca, se pueden planificar las actividades didácticas, de tal manera, que se haga posible la consecución y desarrollo de las competencias.
  
- **Sexta etapa. Organización de las actividades de aprendizajes:** está constituida por la forma de organizar las actividades para un aprendizaje efectivo, significativo y en acción. Es importante que la organización lleve a cabo un efecto positivo en los cambios de conducta y las actividades se refuercen entre sí, de tal manera, que existan relaciones horizontales y verticales. Es decir, la horizontalidad permite establecer las relaciones que se dan entre las asignaturas que se desarrollan al mismo tiempo, mientras que la verticalidad da cuenta de la acumulación de las actividades educativas.



- **Séptima etapa. Evaluación de las actividades de aprendizaje:** evaluar la eficacia de las actividades de aprendizaje, puesto que, todo conjunto de experiencias supone criterios que ayudan o dificultan el logro de los objetivos. Es necesario establecer un plan de evaluación, por lo que debe hacerse una revisión rigurosa para saber si lo planeado ha orientado al docente hacia los resultados previstos. La evaluación tiene por objeto descubrir hasta qué punto las experiencias de aprendizaje, tal como se las proyectó, producen realmente los resultados esperados. La evaluación ayuda a verificar la validez de las hipótesis sobre las que se fundó la organización y preparación del currículo y a comprobar la eficacia de los instrumentos que aplican los docentes y restantes factores. Su resultado final permitirá determinar cuáles son los elementos positivos del currículo y cuáles, por el contrario, deben corregirse, a la luz de lograr el desarrollo de competencias. De modo que, se establece llevar un orden para elaborar un currículo consciente y proyectado, y más dinámicamente concebido. Así, para el diseño del currículo nos planteamos siete pasos.

### ***Pasos para el diseño del Currículo***

- **Primer paso:** es el diagnóstico de necesidades, permite definir cómo debe ser el currículo para una población determinada.
- **Segundo paso:** se refiere a la formulación de objetivos claros y amplios, que brinden una plataforma esencial para el currículo; determinando, en gran parte, qué contenido es importante y cómo habrá de ordenárseles.
- **Tercer paso:** consiste en la selección del contenido, trata diferencias concretas entre los diversos niveles de contenido, su continuidad y

secuencia, son indispensables para la validez; importancia y el desarrollo de competencias.

- **Cuarto paso:** constituye la organización del contenido, permite los cambios que experimenta la capacidad para saber pensar, para saber hacer con conocimiento, para ser y vivir en sociedad.
- **Quinto paso:** constituye la selección de las actividades de aprendizaje, el cual implica las estrategias para la elaboración de conceptos, la planificación de estas experiencias se convierte en una estrategia importante para la formulación del currículo.
- **Sexto paso:** la organización de las actividades de aprendizaje, consiste en el establecimiento de los contenidos y las estrategias de aprendizaje para la formación de conocimientos, actitudes y sensibilización; las actividades de aprendizaje permiten alcanzar las competencias, por lo que resulta importante una buena organización de las mismas. Es ese orden, para elegir la competencia nos preguntamos: ¿qué conocimiento y qué habilidades, qué destrezas y qué actitudes se requieren para desempeñar dicha competencia?
- **Séptimo paso:** comprende la determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras y los medios para hacerlo. En este paso, se deben hacer planes que contesten preguntas sobre la calidad del aprendizaje; la consecución de los fines de la educación; y la certeza de compatibilidad entre las competencias, los objetivos de las competencias y lo que los estudiantes han pretendido. Juzgar la organización curricular y las experiencias ofrecidas para el alcance de los objetivos de las competencias.

## ***Antecedentes sobre el desarrollo del Currículo por Competencias***

El término competencia se empieza a utilizar a partir del año 1920, en los Estados Unidos, en lo referente, sobre todo, a la capacitación por auge en el empleo del mismo. Se desplaza a fines de los años 1960 a 1970, y se considera al psicólogo David Mc. Clelland, como uno de los pioneros; sin embargo, Noam Chomsky, fue el primero en emplear el término competencias con el método generativista en 1957, en ese mismo año, estableció que: "Las características subyacentes de las personas que indican formas de comportarse o pensar, generalizables de una situación a otra, y que se mantienen durante un tiempo razonablemente largo" (p.166). Este término de competencia hoy circula en el léxico de algunos empresarios, docentes y pedagogos del trabajo educativo, quienes le aportan modificaciones cuantitativas y cualitativas pero que mantiene la esencia de la competencia. Dell Hymes en (1972), establece que esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Ahora bien, en el país se incorporó este concepto con la transformación curricular diseñada en el Plan Decenal de Educación en el año 1990. El mismo provocó reflexiones de esta nueva propuesta e hizo que se adoptaran nociones tales como: propósito, contenidos, estrategias, ejes transversales, aprendizajes significativos, entre otros.

Moquete en el año (1991), argumenta que el aprendizaje por competencias no se impuso en nuestras escuelas, ni en la corriente educativa en que prevaleció el constructivismo; sino que esto trajo como consecuencia prejuicios y controversias entre educadores y especialistas en el proceso de la transformación curricular. A pesar que todos tuvieron la visión de que competencia está asociada al conocimiento, las habilidades, las destrezas, las actitudes y los valores, pensaron que no iban a llenar las expectativas de propiciar un aprendizaje significativo.

Rodríguez en (1996) la define como: "Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad". (p. 131).

En relación a esto, Calzado (2002) del Centro Cultural Poveda, establece que la competencia es para incorporar habilidades para desarrollarse adecuadamente con autonomía, iniciativa personal en el ámbito de la vida y del conocimiento muy diverso y para interpretar el mundo; lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos del conocimiento científico involucrado.

#### - **Competencias para el manejo de información y situaciones**

Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos factores, tales como: sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Díaz (1994), plantea que el manejo de información se puede incorporar en diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada; incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia).

Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro de sus pautas de decodificación y transferencia, así como

la aplicación en distintas situaciones y contextos del conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, además de los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse. Es preciso destacar que disponer de información no produce de forma automática el conocimiento, puesto que, transformar la información en conocimiento, exige de destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. En definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento.

La competencia para el manejo de información incluye utilizar las tecnologías de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios generan en el mundo personal y socio laboral.

Ser competente en las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual, incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Se utilizarán en su función competencia para la convivencia y para la vida en la sociedad, puesto que, implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad cultural y lingüística que caracteriza a nuestro país, República Dominicana, sensibilizándose y sintiéndose parte de él a partir del reconocimiento de las tradiciones de su comunidad y del mundo. Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos narrativos, como en los generados por la acción humana, de tal modo; que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas.

Calzado y Contreras (2001), sostienen que:

"Incorporar habilidades para desenvolverse adecuadamente" con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, proceso tecnológico...) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados (p. 214).

Así, forma parte de esta competencia, la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan objetos y su posición como sujeto.

#### - **Competencia Ciudadana**

Incluyen el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten que cada persona ejerza su ciudadanía y actúe con base en los principios concertados por una sociedad y que son validados universalmente. Además de relacionarse con los medios de regulación del comportamiento, permiten conocer el funcionamiento del Estado; llevan implícitas la inteligencia intrapersonal y la inteligencia interpersonal. En el contexto laboral, las competencias ciudadanas permiten al individuo asumir comportamientos adecuados según la situación y el interlocutor; respetar las normas y procedimientos; ser crítico y reflexivo ante los problemas; resolver conflictos y buscar la armonía en la relación con los demás; cuidar los bienes ajenos que le sean encomendados; cumplir los compromisos; participar activamente y generar sentido de pertenencia con su organización.

Rodríguez (2004) argumenta que:

"Es posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar,

tomar decisiones, elegir cómo comprometerse con determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas" (p. 130).

- **Competencia cultural y artística**

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute, y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos; apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como también a habilidades de pensamiento, perspectivas comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. Esta competencia implica poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, pues comprende reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y canales de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Por otro lado, requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad, para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

### - **Competencia en la comunicación**

Frente a la idea de competencia lingüística aparece la noción de competencia comunicativa planteada y referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y sociales e históricamente situados. Se considera que la formación en un área particular en el campo de las ciencias, se orienta hacia el desarrollo de las dimensiones del actuar humano, lo que involucra la hermenéutica, la ética y la estética, lo que exige interpretación y argumentación en la comprensión de una cultura. Esta orientación, puede entenderse como una semiótica general, tal y como la concibe Humberto Eco.

### - **Competencia Laboral**

La competencia laboral es la capacidad que una persona posee para desempeñar una función productiva en escenarios laborales, usando diferentes recursos bajo ciertas condiciones, que aseguren la calidad en el logro de los resultados. Esta competencia, se relaciona con la inteligencia corporal-cenestésica e incluye competencias básicas y ciudadanas, además de competencias técnicas y organizacionales.

Cejas (2009), plantea que las competencias laborales son aquellas que implican capacidad para transformar e innovar elementos tangibles del entorno (procesos, procedimientos, métodos y aparatos), y para encontrar soluciones prácticas; así como: capacidad de identificar, adaptar, apropiar y transferir tecnologías. Las competencias organizacionales implican gestionar recursos e información; así como, habilidades para la prestación de un servicio.

### - **Recursos didácticos**

En el desarrollo de currículo la importancia de los recursos didácticos radica principalmente en el papel que juegan en la estimulación de los sentidos. Es decir, que no basta con conocer y oír, es más demostrativo cuando se ve, se escucha, se toca o se siente, o sea, cuando se utiliza una mayor cantidad de sentidos, pues el aprendizaje resulta más significativo.



## - **El Docente**

Desde una perspectiva histórica la mayor parte de los intentos por dar formación docente en el ámbito de las relaciones educativas se centra en la concepción de la enseñanza eficaz o eficacia docente.

Díaz (1993) sustenta que: "Es prácticamente imposible consensuar con base en la investigación educativa, una definición ampliamente aceptada de lo que caracteriza a un buen profesor; ser independiente, reflexivo e intelectual entre otros". (p.121). Al llegar a este punto, se resalta la importancia de una formación docente, eminentemente flexiva en clima de descontento alrededor de la formación que se ofrecen en los centros de formación de profesores y profesionales.

### ***Procesos de Aprendizaje***

- **Teorías de Aprendizaje:** diversas teorías nos ayudan a comprender, predecir, y controlar el comportamiento humano, y tratan de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio, se centra en la adquisición de destrezas y habilidades, en el razonamiento y en el empoderamiento de conceptos. Por ejemplo, la teoría del condicionamiento clásico de Pávlov: explica cómo los estímulos simultáneos llegan a evocar respuestas semejantes, aunque tal respuesta fuera evocada en principio solo por uno de ellos. La teoría del condicionamiento instrumental operante de Skinner, describe cómo los refuerzos forman y mantienen un comportamiento determinado. Albert Bandura, describe las condiciones en que se aprende a imitar modelos. La teoría Psicogenética de Piaget, aborda la forma en la que los sujetos construyen el conocimiento teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo. La teoría del procesamiento de la información se emplea a su vez para comprender como se resuelven problemas utilizando analogías y metáforas.
- **Aprendizajes de conceptos:** es la capacidad que poseen los estudiantes para interpretar y definir con palabras propias conceptos relacionados con

la asignatura de su plan de estudio, de manera semejante a fuentes bibliográficas científicas y que hacen más grandioso e interesante el mundo de las mismas; con una mejor interpretación. Inneris. (2003), considera que: "Las informaciones que se presentan les permiten desarrollar sus propios conocimientos y convertirse en ciudadanos críticos, democráticos y participativos dentro de su realidad social". (p. 142).

Hoy en día se ponen en práctica procesos de formación que toman cuerpo en estrategias metodológicas como el aprendizaje basado en problemas, el trabajo por proyectos, el aprendizaje colaborativo y otras prácticas que tienen cabida en las universidades latinoamericanas, pero que proceden de Estados Unidos, Canadá y Europa. En el caso latinoamericano, son conocidas las experiencias del Instituto Tecnológico De Monterrey, Universidad de Nuevo México, Universidad Autónoma de México, la Universidad Estatal de Londrina en Brasil, Universidad Bahía Blanca en Argentina... que muestran la disposición e inclinación hacia los procesos de renovación curricular.

El aprendizaje basado en problemas se basa en tres aspectos fundamentales que son los siguientes: el entendimiento surge a partir de una realidad e interacciones con el medio; confrontación de situaciones nuevas estimula el aprendizaje significativo y para la vida; el conocimiento se adquiere mediante el reconocimiento y aceptación de los procesos sociales y de la evaluación de las diferentes interpretaciones individuales; y el desarrollo de aprendizaje apartar de la interpretación personal del mundo basado en experiencia e interacciones.

- **Aprendizajes de valores y actitudes:** son las diferentes acciones que conllevan a los estudiantes a manifestar de manera coherente y concreta las diferentes prácticas de los valores para beneficios personales y sociales. La Enciclopedia Didáctica de Educación (2004), sostiene que: "el accionar de los sujetos en la sociedad se puede determinar por el grado de complejidad de la misma y el desarrollo intelectual y convivencia de los

individuos; respetando los diferentes puntos de vista de los mismos". (p. 8-9).

- **Aprendizajes de procedimientos:** es imprescindible que la historia se trabaje en clase incorporando toda su coherencia interna y ofreciendo claves para acercarse a su estructura como conocimiento científico del pasado. Hernández (1987), considera que: "El alumnado debe comprender cómo se puede negar a saber lo que pasó y cómo se puede aplicar un hecho o un período concreto del pasado". (pág. 187).

Podría afirmarse que las técnicas y métodos del historiador, solo deben aparecer ligados a las investigaciones científicas y no se deben utilizar en el ámbito escolar, ya que no se trata de formar investigadores sino ciudadanos cultos.

### ***Estrategias Metodológicas para el proceso Enseñanza – Aprendizaje***

- **Aprendizaje basado en problemas:** es una metodología de enseñanza que involucra a los alumnos de modo activo en el aprendizaje de conocimientos y habilidades a través del planteamiento de un problema o situación compleja. El trabajo consiste en la definición del problema o situación por parte del docente, para solucionarlo, los alumnos deben buscar, entender e integrar los conceptos básicos de la asignatura. El contenido se facilita a medida que avanza el proyecto.
- **Contrato de aprendizaje:** es un acuerdo formalizado que se establece entre el profesor y el estudiante para la consecución de los objetivos de aprendizaje, lo que compromete más al estudiante a desarrollar su propio proceso de aprendizaje.
- **Estudio de caso:** es una estrategia de enseñanza que mediante la descripción de una situación real o hipotética, pretende acercar a los estudiantes a la realidad. Este describe un escenario global, en el cual se conjugan diversas variables y que es susceptible de ser objeto de estudio.

- **Juegos del Rol:** es una técnica de aprendizaje activo, en la cual se simula una situación que representa la vida real. Los alumnos aprenden conceptos difíciles mediante la simulación de un escenario donde deben aplicar dichos conceptos. A través del ejercicio los estudiantes:
  - Aprenden a colaborar con otros para lograr soluciones a los problemas que se presentan.
  - Aprenden de los papeles que ellos mismos interpretan.
  - Aprenden de los papeles interpretados por el resto de sus compañeros.
- **Lluvia de ideas:** es una herramienta de trabajo grupal que facilita el surgimiento de ideas sobre un tema determinado. Los participantes exponen sus ideas a medida que las van pensando y todas son anotadas, el proceso finaliza cuando no se genera nuevas ideas. Entonces, se inicia la discusión crítica, analizando el valor de cada una de las aportaciones.
- **Mapa conceptual:** es una estrategia para representar esquemáticamente el conocimiento de una disciplina o el conocimiento de la misma. Su función es organizar y presentar visualmente el conocimiento teniendo en cuenta los niveles de abstracción, es decir, situando los conocimientos más generales en la parte superior y los más específicos en la parte inferior. Estos se diferencian de otros recursos gráficos por su capacidad de jerarquización, síntesis e impacto visual.
- **Pirámide o Bola de nieve:** consiste en el intercambio de ideas o soluciones. Se trata de que los estudiantes trabajen sobre un tema determinado de manera individual o en pareja durante unos minutos, después, que compartan su discusión con otra pareja en el proceso de aprendizaje. Ayudando al estudiante a desarrollar su capacidad para exponer sus ideas.
- **Portafolios:** es una recopilación y colección de evidencias (informe, ejercicios, resolución de problemas, planos, grabaciones...), que permiten al alumnado demostrar el cumplimiento de objetivos y el logro de las competencias profesionales necesarias para superar la asignatura con éxito. El portafolio es un método de enseñanza- aprendizaje y evaluación, a

través del cual el profesorado puede juzgar las capacidades de los alumnos en el marco de una asignatura o materia de estudio, determinando cómo ha podido adquirir los aprendizajes y cuáles procesos ha seguido para alcanzar los logros.

- **Póster:** es una estrategia de comunicación que posibilita la presentación de ideas, estudios, proyectos y experiencias de forma concisa y clara, a través de la presentación visual, atractiva e interactiva de la información. Este permite ahorro de espacio, mayor número de interacción y la rápida transmisión de información, es más eficaz a través de otras técnicas.
- **Técnica de puzzles:** se conoce como aprendizaje cooperativo promueve el aprendizaje y motivación de los estudiantes, posibilitando que compartan en grupo gran cantidad de información. Los estudiantes son divididos en grupos pequeños cada grupo aprenden de un tema o contenido diferente convirtiéndose en especialista u expertos y luego se procede a la exposición de los mismos.

### **Técnicas Participativas**

Frecuentemente se habla de "metodologías participativas" haciendo referencia por lo general a la utilización de las técnicas participativas, pero con una concepción metodológica tradicional, en la que interesa sobre todo el aprendizaje de conceptos y no el hacer un proceso educativo basado en una permanente recreación del conocimiento.

Las técnicas son herramientas que están en función de un proceso de formación u organización. Una técnica en sí misma no es formativa ni tiene un carácter pedagógico; para que una técnica sirva como herramienta educativa, debe ser utilizada en función de un tema específico, con un objetivo concreto e implementado de acuerdo a los participantes con los que se está trabajando. Pues como toda herramienta, hay que saber para qué sirve una técnica, cómo y cuándo debe utilizarse.

Las técnicas deben ser dirigidas hacia el logro de un objetivo preciso. Cuando elegimos una técnica debemos tener claro: qué objetivo queremos lograr con ella; cómo debemos relacionar la técnica con el objetivo y precisar el procedimiento a seguir para su aplicación de acuerdo al número de participantes y el tiempo disponible.

En relación a las técnicas, debemos tener presente los siguientes aspectos:

- a) Deben conocerse, saberla utilizar en el momento oportuno y saberla conducir correctamente.
- b) Una sola técnica por lo general, no es suficiente para trabajar un tema.
- c) Siempre debe estar acompañada de otras que permitan un proceso de profundización ordenado y sistemático.
- d) Es importante saber ubicar las características particulares de cada técnica, sus posibilidades y límites.
- e) Las técnicas deben ponerse al alcance de todos para que sean utilizadas creativamente.

### **Tipos de Técnicas**

- **Técnicas o Dinámicas Vivenciales:** las técnicas vivenciales se caracterizan por crear una situación ficticia, donde interviene el involucramiento, relación y adopción de actitudes espontáneas; donde queda reflejada la vivencia de alguna situación. Podemos diferenciar las técnicas vivenciales en la de animación (toda la primera parte de este libro); cuyo objetivo central es animar, cohesionar, crear un ambiente fraterno y participativo. Estas técnicas deben ser activas, deben tener elementos que permitan relajar a los participantes, involucrar al conjunto y deben tener presente el humor.
- **Técnicas con actuación:** el elemento central es la expresión corporal a través de la cual representamos situaciones, comportamientos y formas de pensar. Para que estas técnicas cumplan su objetivo, siempre que las

vamos a aplicar, debemos dar recomendaciones prácticas. En dichas técnicas se encuentran: sociodrama, juego de roles, cuento dramatizado...).

- **Técnicas Auditivas y Audiovisuales:** la utilización del sonido o de su combinación con imágenes es lo que le da la particularidad a estas técnicas. Para usar una técnica auditiva o audiovisual se ha requerido de un trabajo de elaboración previa que, por lo general, no es producto de la reflexión o análisis que el grupo mismo ha realizado. En ellas se presenta una situación, con una interpretación basada en investigación, análisis y ordenamiento específico u guión. Por ejemplo, una charla, un radio-foro, una película, un diaporama...
- **Técnicas Visuales:** pueden diferenciarse dos tipos: a) Técnicas escritas: todo aquel material que utiliza la escritura como elemento central, por ejemplo, papelógrafo, lluvia de ideas por tarjetas, lectura de textos... b) Técnicas gráficas: todo material que se expresa a través de dibujos y símbolos; por ejemplo: afiche, " Lectura de cartas " Uno para todos"...

**Para que la aplicación de una técnica sea efectiva en su sentido pedagógico, es imprescindible que el docente tome en cuenta los siguientes aspectos:** antes de escoger la técnica se haya contestado las siguientes preguntas claramente: ¿Qué tema vamos a trabajar?, ¿Cuál es el objetivo que se quiere lograr?, ¿Para qué?, ¿Con quiénes se va a trabajar? (características de los participantes).

**En resumen, para que una técnica sea efectiva es esencial que integre:**

- Cuando escuchamos, técnicas auditivas.
- Cuando sentimos: ¿Qué pasó?, técnicas vivenciales.
- Cuando visualizamos, audiovisuales.
- Cuando leemos o presentamos, técnicas escritas o gráficas.

***El Plan de Estudio establece las competencias más sobresalientes en la Carrera Universitaria, las cuales son:***

1. **Competencias Genéricas:** son habilidades o destrezas, actitudes y conocimientos transversales que se requieren en cualquier área profesional, que son transferibles a una gran variedad de ámbitos de desempeño y que fortalecen la empleabilidad.
2. **Competencias Instrumentales:** el profesional graduado de UCATECI desarrolla destrezas cognitivas, lo que le proporciona la capacidad para comprender, manipular ideas, pensamientos y metodologías; que le permitan tomar decisiones y resolver problemas y habilidades tecnológicas, que le permita el manejo de ordenadores.
3. **Competencia comunicativa:** lo que le brinda facilidad de comunicación oral y escrita o conocimiento de la lengua. Este también comprende sus sub-competencias, que son:
  - a. **Competencia lingüística.** Se refiere al código lingüístico. Es el grado de capacidad que un estudiante posee para interpretar y formular frases correctas en un sentido habitual y conveniente.
  - b. **Competencia sociolingüística.** Es la adecuación de los enunciados tanto al significado como a la forma. Se refiere a la relación entre los signos lingüísticos y sus significados en cada situación de comunicación.
  - c. **Competencia discursiva.** Es la capacidad para combinar las estructuras y los significados en el desarrollo de construcción o de interpretación de un texto oral o escrito.
  - d. **Competencia de aprendizaje.** Tiene que ver con el grado de autonomía de la que un estudiante puede gozar para organizar su propio aprendizaje.
  - e. **Competencia estratégica.** Se refiere a la capacidad de aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de



comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras debilidades de comunicación.

- f. **Competencia sociocultural.** Es el conocimiento del contexto sociocultural en el que se habla la lengua, y se desarrolla la capacidad de adoptar estrategias sociales apropiadas para realizar los fines comunicativos.
- g. **Competencias Interpersonales.** Estas facilitan la interacción y la operación social de los individuos, las cuales incluyen:
- Capacidad de expresar los propios sentimientos.
  - Habilidad de crítica y autocrítica.
  - Actitudes sociales, relacionado con lo interpersonal.
  - Capacidad de trabajar en equipo.
  - Compromiso social y ético.
- h. **Competencias Sistémicas.** Son las habilidades que se refieren a los sistemas como totalidad. Supone la combinación de sensibilidad, comprensión y conocimiento que permiten al individuo ver las partes de un todo y cómo se agrupan. Estas incluyen habilidad para planificar cambios de mejoras e innovación en sistemas y tener previamente las competencias instrumentales y sistémicas.

<b>CUADRO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES</b>					
<b>ESPECÍFICAS</b>	Son propias de toda profesión. Son explicitadas en los planes de estudio con el propósito de capacitar al estudiante para el ejercicio de una actividad profesional.				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Cognitivas</b></td> <td>Pensamiento analítico, sistémico crítico, reflexivo, lógico, analógico, práctico, colegiado, creativo y deliberativo.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Instrumentales</b></td> <td> <b>Metodológicas</b>                      Gestión del tiempo                      Resolución de problemas                      Toma de decisiones                      Orientación al aprendizaje                      Planificación                 </td> </tr> </table>	<b>Cognitivas</b>	Pensamiento analítico, sistémico crítico, reflexivo, lógico, analógico, práctico, colegiado, creativo y deliberativo.	<b>Instrumentales</b>	<b>Metodológicas</b> Gestión del tiempo Resolución de problemas Toma de decisiones Orientación al aprendizaje Planificación
<b>Cognitivas</b>	Pensamiento analítico, sistémico crítico, reflexivo, lógico, analógico, práctico, colegiado, creativo y deliberativo.				
<b>Instrumentales</b>	<b>Metodológicas</b> Gestión del tiempo Resolución de problemas Toma de decisiones Orientación al aprendizaje Planificación				

<b>Genéricas</b>		<b>Tecnológicas</b>	Manejo de las TIC's Uso de base de datos
		<b>Lingüística</b>	Comunicación oral y escrita Manejo de la lengua extranjera
	<b>Interpersonales</b>	<b>Individuales</b>	Automotivación Diversidad e interculturalidad Resistencia y adaptación al entorno Sentido de trascendencia Sentido ético Sensibilidad estética
		<b>Sociales</b>	Comunicación interpersonal Trabajo en equipo Tratamiento de Conflictos y negociación Responsabilidad Social y compromiso ciudadano Compromiso con la preservación del medio ambiente
	<b>Sistémicas</b>	<b>Organización</b>	Gestión por objetivos y proyectos Orientación al logro Orientación a la calidad
		<b>Emprendimiento</b>	Creatividad Innovación Espíritu emprendedor
		<b>Liderazgo</b>	Liderazgo
		<b>Investigación</b>	Investigación

<b>CUADRO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES</b>		
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>Dominio disciplinar</b>	<b>Investigación</b> Planificación curricular Diseño de tareas de estudio y aprendizaje autónomo Diseño de estrategias metodológicas
	<b>Gestión pedagógica</b>	Evaluación de los aprendizajes Reflexión sobre su práctica Seguimiento al estudiante y a su aprendizaje
	<b>Colegialidad</b>	Trabajo en equipo Identificación de la institución y su proyecto formativo Relaciones con los colegas y superiores
<b>GENÉRICAS</b>	<b>Instrumentales</b>	<b>Cognitivas</b> Pensamiento analítico, sistémico, crítico, reflexivo, lógico, analógico, práctico, colegiado, creativo y deliberativo.
		<b>Metodológicas</b> Gestión del tiempo Resolución de problemas Toma de decisiones Orientación al aprendizaje Planificación
		<b>Tecnológicas</b> Manejo de las TIC's Uso de bases de datos
		<b>Lingüísticas</b> Comunicación oral y escrita Manejo de una lengua extranjera
		<b>Individuales</b> Automotivación Diversidad e interculturalidad Resistencia y adaptación al entorno Sentido de trascendencia Sentido ético Sensibilidad estética

Fuente: Modelo Educativo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra 1ra Edición (2011).

## ***Focos Estratégicos***

La Estrategia educativa centrada en el estudiante gira en torno a tres ejes fundamentales, cada uno de estos define los ámbitos de acción específicos en resultados de aprendizaje, conocimiento en su área específica de profesionalización y capacidades de autonomía libre e independiente en el desarrollo de sus competencias para desempeñarse en diferentes y complejos escenarios.

**Foco 1. Los resultados de aprendizaje del estudiantado:** se pretende centrar todo el accionar del proceso académico en el aprendizaje del estudiantado respecto de lo que debiera aprender, cuánto aprende, qué aprende, qué habilidades, qué destrezas, qué actitudes, qué valores, cómo progresa en el aprendizaje de nuevas competencias en un conocimiento continuo y en acción. Este énfasis orienta todas las decisiones y ordena las prioridades, dentro de las cuales el monitoreo del aprendizaje y el logro de las competencias deseadas del estudiantado será una preocupación permanente.

**Foco 2. La universidad vinculada al conocimiento especializado, lleva consigo dos esfuerzos:** conectar a la universidad con equipos de instituciones que han acumulado conocimiento sobre formación y profesionalización centrada en el estudiante, eficacia académica y calidad educativa; así como formar, asesorar, evaluar, acompañar y dar seguimiento a equipos de tutores, asesores y docentes, a fin de que lleguen a desempeñar el rol de especialistas en sus áreas específicas y de gestión educativa que están llamados a ejercer. El acompañamiento, focalizado en el diagnóstico sobre las necesidades y los aprendizajes previos y el plan de estudio, será el eje común a ambas líneas de esfuerzos complementarios.

**Foco 3. Las capacidades y la autonomía del estudiante, fortalecidas desde el desarrollo profesional docente:** el acompañamiento profesional y personalizado, debe impulsar el desarrollo de competencias y la autonomía profesional de cada uno de los actores del proceso académico, en especial de los docentes y los

gestores administrativos; para que sean conscientes de su liderazgo como sujetos directivos y facilitadores que velan por la calidad educativa en la producción del conocimiento científico que fundamenta el desarrollo de las competencias en el estudiante. Ello incluye, modelar y animar capacidades de diagnóstico de las condiciones reales de la universidad y pedagógicas del cuerpo docente, así como elaborar planes de estudios dirigidos a la enseñanza efectiva, eficaces, pertinentes, novedosos y al seguimiento a los procesos de aprendizaje significativos.

**Estrategias, técnicas, actividades y/o proyectos que ayudan con el desarrollo de las competencias:**

1. Observación directa en el aula.
2. Entrevistas a profundidad sobre la tarea a enseñar.
3. Grupos focales.
4. Revisión documental.
5. Reuniones y talleres formativos e informativos.
6. Encuentro de redes.
7. Encuestas.
8. Guía de observación de docencia.
9. Guía de entrevista.
10. Lista de cotejo.
11. Rutas de trabajo.
12. Cuestionarios.
13. Exposiciones orales.
14. Lecturas comprensivas.
15. Debates, asambleas, coloquios, simposios, paneles, mesas redondas, mapas conceptuales, juegos de roles, sociodramas, simulaciones, radiodrama, entre otras.
16. Itinerarios de viajes.
17. Catálogo de obras artísticas y culturales.
18. Dramatizaciones.

19. Estudios de casos.
20. Desarrollo de proyectos.
21. Investigación.
22. Portafolios.
23. Trabajos escritos.
24. Búsqueda y selección de información.
25. Solución de problemas.
26. El aprendizaje colaborativo.
27. Trabajos interactivos en la computadora.
28. Comunidades virtuales.
29. Propósitos para la evaluación permanente del desarrollo curricular.
30. Propiciar y consolidar en la universidad el desarrollo de una cultura de acompañamiento formativo que favorezca la retroalimentación y el uso de los resultados para la mejora de la calidad educativa.
31. Establecer estándares de calidad en el sistema de supervisión que permita acompañar y monitorear el desempeño docente, con el fin de propiciar en la universidad un clima pedagógico que facilite a estudiantes y docentes mejores aprendizajes con sentido de utilidad, desarrollo de competencias, valores y actitudes.
32. Organizar el acompañamiento y la evaluación con sentido humano y transformador a fin de generar cambios, teniendo como referente la filosofía institucional.
33. Asegurar el estricto cumplimiento del horario del programa de la asignatura y el calendario académico, a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes, fomentando niveles de compromiso y responsabilidad en todos los actores involucrados.
34. Poner en marcha un sistema de evaluación y seguimiento al diseño curricular, con el fin de aportar información sobre el quehacer educativo, que le permita a los actores del proceso académico docentes, estudiantes y directivos tomar decisiones pertinentes en la solución de situaciones

problemáticas, fundamentado en el modelo curricular y en el reglamento académico.

35. Desarrollar, sistematizar, consolidar y mantener un sistema de evaluación y seguimiento del plan de estudios, dando seguimiento a los procesos pedagógicos y administrativos que se generan en la universidad con miras a la mejora continua.
36. Potenciar capacidades en los comités curriculares y en los decanatos, que propicien una cultura de planificación y acompañamiento que privilegie el diálogo reflexivo, trabajo entre pares y también en equipo, formación de redes, comunidades de aprendizaje con dinamismo propio, carácter flexible y ágil.

#### **Estrategias para la puesta en marcha de las acciones:**

1. Diseño y puesta en marcha de un nuevo esquema de supervisión educativo, dando seguimiento a la aplicación de las normativas vigentes de manera particular al cumplimiento del horario y calendario académico.
2. Realización de programas y proyectos para elevar el nivel de cumplimiento del horario, calendario académico; así como también el aprovechamiento del tiempo en la universidad y específicamente en el aula.
3. Aplicación de evaluaciones procesuales (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación), con el fin de evidenciar la mejora de los resultados del desempeño docente.
4. Creación de espacios para la reflexión, confrontación y socialización sobre la práctica pedagógica.
5. Organización de los acompañamientos con expertos calificados a fin de generar cambios cualitativos, teniendo como referente el énfasis curricular de la filosofía institucional.
6. Organización de espacios de socialización de buenas prácticas pedagógicas donde se pongan en evidencia avances, logros y fortalezas del desarrollo curricular.

7. Desarrollo de comunidades de aprendizaje que den cuenta de los avances y logros alcanzados.
8. Desarrollo de capacidades y competencias que garanticen una cultura de planificación, acompañamiento, monitoreo, diálogo entre pares, trabajo en equipo; además de asumir compromiso hacia la mejora continua de las escuelas y el aprendizaje de los estudiantes.

### **Planificando el seguimiento y la evaluación**

Elementos para la formulación de un plan de acción:

1. Elaboración del diseño de evaluación.
2. Confección de los instrumentos y su aplicación.
3. Frecuencia del análisis.
4. Responsables del análisis.
5. Proceso para analizar los datos.
6. Seguir las etapas principales del análisis de datos:
  - a. Preparación de los datos.
  - b. Análisis de los datos (hallazgos y conclusiones).
  - c. Validación de los datos.
  - d. Presentación de los datos.
  - e. Elaboración de recomendaciones y planificación de las medidas futuras.

El análisis de los datos supondrá buscar tendencias; grupos temáticos u otras relaciones entre diferentes tipos de datos; evaluar el desempeño en función de los planes y las ejecuciones del programa y el calendario académico; definir conclusiones; prever los problemas e identificar las soluciones y las prácticas óptimas para la adopción de decisiones y el aprendizaje colaborativo. El análisis confiable y oportuno será esencial para la credibilidad y la utilización de los datos.



### **A modo de sugerencia:**

1. Que los directores soliciten los recursos didácticos necesarios para impartir las asignaturas correspondientes y desarrollar un nivel de competencia más elevado en sus estudiantes.
2. Que el docente motive a los estudiantes a investigar y a conocer el contexto y los hechos ocurridos en la actualidad, con la finalidad de tener estudiantes más analíticos, reflexivos y críticos.
3. Que el docente continúe su formación académica, participe de los talleres, cursos, seminarios, congresos del área, como el uso de los instrumentos, herramientas y recursos para que esté acorde con los retos que exige el sistema educativo basado en el desarrollo de competencias.
4. Solicitar cursos-talleres de cómo usar la tecnología y las herramientas que ofrece la tecnología educativa en el aula, para que el docente esté preparado, y cumpla con las demandas educativas.
5. Que los maestros integren a los estudiantes a participar de los eventos sociales referentes al área; así como de las actividades coordinadas por el centro.
6. Motivar a los estudiantes a que se integren a clubes sociales, tales como: deportivos, culturales y religiosos, literatura para interacción social, la comunicación y la práctica de los valores.
7. Que la universidad disponga de más recursos para fortalecer la práctica pedagógica de los maestros, a través de cursos, diplomados, charlas, conferencias, talleres, entre otros; para lograr las competencias deseadas en el área.

En este modelo curricular, el aprendizaje se concibe como una actividad organizada, continua e intencional, en la cual la interacción entre profesor-estudiante, profesor-conocimiento-estudiante, estudiante-sociedad; es fundamental para lograr las metas curriculares previamente establecidas. El sujeto

cognoscente desempeña un papel activo en el proceso del conocimiento, por lo que el aprendizaje es resultado de una construcción colectiva, en la que el docente es facilitador y el estudiante es el constructor de los conocimientos en la medida en que interactúa con los objetos y las personas. Esta modalidad se puede sintetizar en los siguientes puntos:

- Se centra en el sujeto que aprende.
- El conocimiento se obtiene del análisis de la realidad sociocultural.
- El aprendizaje se produce cuando entran en conflicto lo que el estudiante sabe con lo que debería saber.

El profesor se convierte en un propiciador o mediador del aprendizaje y el estudiante en constructor de su propio conocimiento, a partir de su propia voluntad, buscando que el estudiante tenga como base aprender a aprender, siendo autónomo. La educación por competencias, exige que el estudiante se apropie del conocimiento y se haga responsable de su formación; para ello, se hace necesario que éste conozca adecuadamente cuál es el fin y qué competencias están propuestas para cada asignatura. El modelo por competencias requiere que el profesor motive al estudiante a que organice ambientes y experiencias de aprendizaje que lo lleven a la construcción de su propio conocimiento.

## **Referencias bibliográficas**

- Andina, M. y Santamaría, G. (1994). **Aprendizajes de las Ciencias Sociales** Ira. Edición. Buenos Aires, Argentina: Editora Ateneo.
- Calzado, W. y Ramón O. (2003). **Estrategias y Educación**. República Dominicana: Editora Santo Domingo.
- Caterrero, M. (1989). **La Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Sociales**. 4ta Edición. Madrid, España: Etal, visor, Dis.
- Delors, J. (1996). **La Educación Encierra un Tesoro**. Madrid, España: Santillana. Ediciones UNESCO.
- Díaz, I. y Rovella, A. (1994). **Metodología y Práctica Iniciación de la lecto-Escritura para la Comunicación**. Toronto, E.E.U.U.
- Domínguez G. y Concepción M. (2004). **Manual de la Educación**.
- De La Cruz De Los Santos, P. Sergio. (2012). **El Magisterio sobre Educación Superior en los Pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI**.
- **Enciclopedia ilustrada** de la República Dominicana. (2003).
- Fulcary B. (2003). **Tesis de Grado Ansorena**. [www.chasque.net/.../evaluación/020educativa/evaluación.01.html](http://www.chasque.net/.../evaluación/020educativa/evaluación.01.html).
- Fernández M. (1997). **Manual de la Educación. Aebli y oídos**. Madrid, España: Narcea Ediciones S.A.
- Guzmán, A. y Concepción, M. (2000). **Orientación Didácticas Para el Proceso Enseñanza-aprendizaje**. República Dominicana: Amigo del Hogar.
- Guzmán, A. Concepción, M. (2007). **Orientaciones Didácticas Para el Proceso Enseñanza-Aprendizaje**. 4ta Edición. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Amiga del Hogar.
- Harre, G. (1964). **Introducción a la teoría de las competencias. Orientación para el estudio dirigido**. [definicion.de/competencia/](http://definicion.de/competencia/). Deltow, Ritter.

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2012). **Modelo Educativo**. Monterrey, México: Vicerrectoría Académica. <http://www.itesm.mx/va/modeloeducativo/>
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo. (2010). **Modelo de aprendizaje-enseñanza MAE INTEC**. Santo Domingo, R.D: Editora Búho.
- Klingberg, L. (1980). **Introducción A La Didáctica**. La Habana, Cuba: Editora Pueblo y Educación.
- La Santa Sede. Obispo, Juan Pablo.(.). **Constitución Apostólica "Sapientia Christiana" Del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas**. Roma, Italia: Librería Editrice Vaticana.
- La Santa Sede. (). **Constitución Apostólica Del Sumo Pontífice Juan Pablo II Sobre las Universidades Católicas**. Roma, Italia: Librería Editrice Vaticana.
- Lafrancesco V. Giovanni M. (2003). **La Investigación en educación y pedagogía. Fundamentos y Técnicas**. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Maldonado G. (2010). **Currículo con enfoque de competencias**. 1ra. Edición. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Navarro, L. (2000). **Estrategias de Intervención Docente en Ciencias Sociales**. República Dominicana: Editora Centenaria, SA.
- Pérez, R. (1995). **Lectura Sobre el Uso de los Libros de textos y otros Medios Educativos**. Santo Domingo: Editora Corripio.
- Piaget, J. (1993). **Psicología y Pedagogía**. Barcelona: Ariel.
- Pimienta Prieto, Julio H. (2008). **Evaluación de los Aprendizajes. Un enfoque Basado en Competencias**. 1ra. Edición. México: Pearson Educación, S. A.
- PUCMM. (2011). **Modelo Educativo**. 1ra. Edición. Santiago de Los Caballeros, R.D: Editora Teófilo.
- Rodríguez, H. (2004). **Instituto Nacional de Formación y Capacitación de Maestros UNAFOCAM**. República Dominicana.

- Robella. A. (2002). **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**.
- Rousseau, I. (1973). **Emilio y la Educación**. Barcelona: Fontanella.
- Secretaria de Estado de Educación y Cultura. (1998). **Orientaciones Generales Para el Uso de los Materiales Educativos**. Educación Para la Vida. Santo Domingo, República Dominicana: Centro Paveda.
- Secretaria de Estado de Cultura. (1995). **Nivel Medio Modalidad General**. 6ta Edición. Serie Innova 2000. Santo Domingo, República Dominicana: Alfa y Omega.
- Secretaria de Estado de Educación y Cultura. (1998). **Jornada de Capacitación Verano 98, Orientación Psicopedagógicas Para el Mejoramiento de las Prácticas Educativas**. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Centenaria. S.A.
- Sarramona, J. (2008). **Como Explicar los Mapas**. 2da. Edición. Barcelona: Editora Gersa.
- Tobón, S. (2013). **Metodología de Gestión Curricular: una perspectiva socioformativa**. 1ra. Edición. México: Editorial Trillas.